

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante	
		OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	
		Vigencia 2026	No. Solicitud 134
Pagina 1 de 2			

Fecha de Solicitud: 12 de Enero de 2026

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

BAJO EL MARCO DE LO APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, POR MEDIO DEL ACUERDO NRO. 013 DEL 15 DE JUNIO DE 2023 Y EL ACUERDO NRO. 015 DE 23 DE JUNIO DE 2023, SE CONFORMA Y CREA LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

AUNADO A LO ANTERIOR, Y MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NRO. 01 DE 4 DE ENERO DE 2024, "POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES PARA LOS CARGOS DE PLANTA GLOBAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" Y CUYO PROPÓSITO PRINCIPAL ES EL DE "DIRIGIR LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTITUCIONAL QUE PERMITAN GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PLANTA FÍSICA, ASÍ COMO PLANIFICAR, GARANTIZAR Y GESTIONAR MECANISMOS TÉCNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO, RENOVACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, A PARTIR DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN, INTERVENCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NUEVA".

CON EL FIN DE ASEGURAR LAS CONDICIONES DE CONTINUIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA INSTITUCIÓN, Y CONFORME A LA ESTRATEGIA DE "DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA DE MANERA ARTICULADA ENTRE LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD; ADEMÁS CON UNA RELACIÓN AMABLE Y RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE", SEÑALADA DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2018-2030 EN EL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4. "GARANTIZAR, GESTIONAR Y PROVEER LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS Y EL BIENESTAR DE SU COMUNIDAD".

PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y ATENDER A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, LA UNIVERSIDAD CUENTA ACTUALMENTE CON UN TOTAL DE VEINTICUATRO (24) SEDES, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: DIEZ (10) SEDES PROPIAS, TRES (3) EN COMODATO, UNA (1) CON CONDICIÓN MIXTA DE COMODATO Y PROPIEDAD, SEIS (6) EN ARRIENDO, DOS (2) EN DESTINACIÓN PROVISIONAL POR LA SAE, UNA (1) SEDE DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Y LA ANTENA UD (1).

PARA LOGRAR MANTENER EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS SEDES, LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, DEBE GARANTIZAR A TRAVÉS DE SU GESTIÓN, LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS DE ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN EJECUCIÓN, PLANTA FÍSICA, INVENTARIOS, GESTIÓN DE PÓLIZAS, SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIOS DE ASEO Y VIGILANCIA, ENTRE OTROS, REQUERIDOS PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DOS (2) PERFILES TÉCNICOS, PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO Y LOGÍSTICO, DE MANERA AUTÓNOMA, INDEPENDIENTE Y COORDINADA CON LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PLANTAS, MOTOBOMBAS Y OTROS EQUIPOS, EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO Y LOGÍSTICO, DE MANERA AUTÓNOMA, INDEPENDIENTE Y COORDINADA CON LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, REALIZANDO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PLANTAS, MOTOBOMBAS Y OTROS EQUIPOS, EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
Duración:	6 MESES
Valor Estimado:	\$.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre:	JULY PAOLA ALDANA BARAHONA
Dependencia:	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS
--

3-01-002-02-02-08-0003-	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Unidades Administrativas	\$23,709,702
1304	CENTRO DE COSTO División de Recursos Físicos	ACTIVIDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA
	3.5	\$23,709,702

FACTORES DE EVALUACION

NINGUNA

MARCO LEGAL

* ACUERDO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO NO. 003 DE 2015, "POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS".

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante OFICINA DE INFRAESTRUCTURA	
		Vigencia 2026	No. Solicitud 134
		Pagina 2 de 2	

* RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO NO. 003 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS".

* RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 007 DE 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA Y SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS NATURALES EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

REQUISITOS MINIMOS		
Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ASPECTO JURÍDICO	N/A
2	ASPECTO FINANCIERO	N/A
3	TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA PROFESIONAL, O CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR, O 6 SEMESTRES APROBADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR.	Título de formación Técnica o Tecnológica Profesional, o certificado de aptitud ocupacional relacionada con las actividades a contratar, o 6 semestres aprobados de educación superior universitaria relacionada con las actividades a contratar.

ANEXOS		
Secuencia	Descripción	Observaciones
 JULY PAOLA ALDANA BARAHONA Firma del Responsable de la dependencia solicitante		